

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

2056 *OGIBEGIAK, S.L.*
 OGIONA, S.L.

Juzgado de lo Social número 4 de Bilbao,

A los efectos de las presentes actuaciones (DES 253/11 - PEJ 224/11); y para el pago de 22.494,66 euros de principal y 3.599,14 euros calculados para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Ogibegiak, S.L., y Ogiona, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 23 de enero de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120003775-1